

# Solo el 14% de las revisiones de Selectividad dio lugar a un aumento de las notas

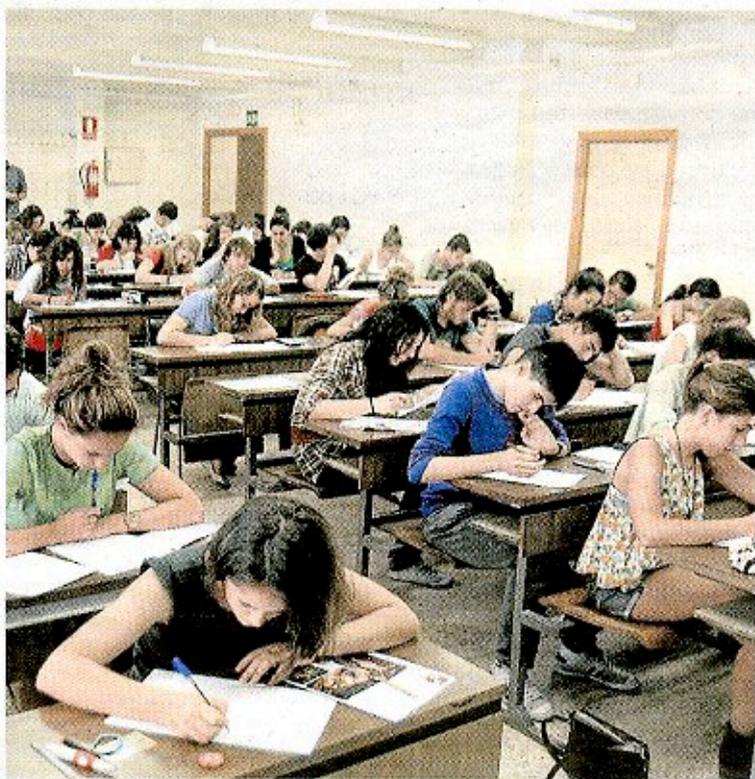
■ Los alumnos solicitaron más de 700 reclamaciones y dobles correcciones en la fase general y casi 400 en la prueba específica

R.D.L.

Las revisiones de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) celebradas el pasado mes de junio, tanto reclamaciones como dobles correcciones, han supuesto un incremento de la nota obtenida por los alumnos en el 14% de las revisiones, aunque en la mayor parte de esos casos la subida se traduce en unas pocas décimas.

Así lo explica el presidente de la Comisión de Pruebas de Acceso, Antonio López, que hace hincapié en las diferencias entre las revisiones realizadas en la fase general y en la fase específica. En la general, el objetivo de la revisión solicitada por los alumnos es conseguir mejorar la nota para poder obtener la calificación de "apto", algo difícil porque, como comenta López, las revisiones pueden suponer un incremento de la nota que se traduce en 1 o 2 décimas en el ejercicio y en algunas centésimas en la nota final. En concreto, este año solo 4 alumnos consiguieron superar la PAU gracias a la revisión de sus ejercicios.

En el caso de la prueba específica, las décimas en las que puede mejorar la nota de un examen sí tienen mayores consecuencias, puesto que este incremento es clave para acceder a títulos de grado como Medicina, puesto que el aumento de la nota se refleja directamente en las materias de modalidad ponderadas por las titulaciones. Eso explica que en esta fase las reclamaciones procedan en la mayoría de los casos de estudiantes con notas altas y se solicitan en las asignaturas con mayor valor.



Estudiantes en las últimas pruebas de Selectividad de junio.

En Biología se revisaron el 13,6% de los ejercicios de la fase específica, en Química el 11,3 y en Física el 10,8, mismo porcentaje que en Matemáticas, mientras que las cifras se reducen en el resto de materias, siendo aún significativas en Geografía (7,9%), Ciencias de la Tierra, con un 7%.

**MÁS REVISIONES.** Otro punto destacado del análisis de las reclamaciones y dobles correcciones es el incremento que se ha producido en la última convocatoria de la PAU respecto al año anterior. El pasado año fueron 840 reclamaciones y en la última

edición la cifra sube a cerca de 1.100. Según el presidente de las Pruebas de Acceso, este incremento es lógico, ya que es normal que cada vez se produzcan más solicitudes de dobles correcciones en la fase específica, puesto que en este caso los estudiantes que tienen una nota por debajo del 5 no tienen nada que perder al solicitar esta revisión, ya que si en esta segunda corrección el examinador baja la nota obtenida, al estar por debajo del 5 no se tendrá en cuenta en su nota final, como sí sucede en el caso de la prueba general, donde los cambios, para bien o para mal, se reflejarán en la puntuación.